



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO SECPLAN

DECRETO N° 2.365.-1

MAT: APRUEBA PROGRAMA "ENCUESTA VEHICULAR".

Laja, Mayo 28 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Programa "Encuesta Vehicular", de fecha 28.05.13
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Ley N° 19.886 y su Reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Encuesta Vehicular".
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto a sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por el SECPLAN.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SECPLAN
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓